

# GACETA DE TENERIFE

Año VIII

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACION

Número 2072

OFICINAS  
SAN FRANCISCO, 7

Número suelto, 5 céntos.  
Id. atrasado. 10 „

Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias  
Miércoles 18 de Abril de 1917

Precios de suscripción y tarifas,  
véanse en 6.ª plana

TELEFONO  
NUM. 425

## Tiene razón el conde

Primero se cerraron las Cortes. Luego se suspendieron las garantías constitucionales y se estableció la previa censura para la prensa. Ahora parece que al conde de Romanones le preocupa la idea de encontrar una fórmula que le permita aplicar también la censura previa, al comentario de corrillo o de tertulia y aun, si posible fuera, al pensamiento inédito siempre que tales pensamientos y comentarios no procedan de los «amigos de casa y boca» del Gobierno «que tan dignamente preside». Así al menos parece deducirse de las siguientes palabras textuales del ilustre conde:

«Abundan los censores; pero no veo más que labor negativa ¡No encuentro soluciones que se ofrezcan al país! Se censura no abaratar las subsistencias, y yo digo que tanto hemos hecho con sostener los precios y evitar ciertas alzas, añadiendo que si alguien sabe el secreto que nosotros no descubrimos, que lo diga, y yo seré el primero que le facilite el acceso al poder, y los hombres de este Gobierno le brindaríamos con una cooperación eficaz y decisiva».

Tiene razón el conde. Todo el mundo se entretiene en censurarle. En la prensa y en las tertulias de café, en los círculos políticos como en los artísticos y literarios, en los teatros y al aire libre, todos los comentarios convergen en un solo tema, en el tema siempre viejo y nuevo siempre de la crisis.

«Será muy español, muy genuinamente español eso de criticar constantemente la labor de nuestros gobernantes y políticos, pero, resuelve algo esta ininterrumpida censura?»

El rotativo madrileño «La Acción» decía pocos días hace: «Entre comerciantes se ha hablado estos días de la exportación a Inglaterra de 50.000 toneladas de patatas».

Creemos que eso no será verdad y que el Gobierno se apresurará a desmentirlo rotundamente.

Van escaseando de tal modo las patatas, que, si se autoriza la exportación, se por lo que fuere, el país tendría motivos sobrados para indignarse.

No es de suponer que a eso haya ido a Londres el señor marqués de Cortina, porque para ese viaje no se necesitaban alforjas.»

Lo que dirá el conde: bueno, y qué? Que suponen para España unos miles más o menos de toneladas de patatas? Que se encarecen con esto de la exportación las subsistencias y la alimentación del pueblo se hace imposible? Pero en cambio, no beneficia esa misma exportación a los navieros, a los acaparadores, a los grandes agiotistas, individuos todos estos de innegable influencia en la política, y por lo tanto muy dignos de que se les atienda y considere por los que de la política y para la política vivimos? Pues, entonces, por qué se me censura?

Ahi tiene V.V. al periódico «La Nación», que publica una carta en la que, bajo la firma de «Un Español», dice:

«No ignora usted seguramente, —dice al Director,—que es hoy para España una gran ruina el carcer de material ferroviario, lo que imposibilita la ampliación y desarrollo de la industria por falta de medios de transporte. Pues bien, cuando esto acontece, la primera fábrica española de dicho material, la de Beasain, es alquilada por veinte años a unos señores franceses que sólo trabajan para Francia, de donde reciben grandes pedidos, mientras que en España se sigue dando vueltas al problema de la falta de vagones, sin querer resolverlo fabricándolos, que es la única solución».

Al quedarse con la fábrica esos señores franceses han nombrado director a un militar, coronel de ingenieros militares franceses. Pero con ser mucho lo indicado, ahora viene lo más importante, sin

que se haya exigido la estrecha responsabilidad que merece.

Al quedarse con la primera fábrica de vagones de España—quiza la única—perfectamente instalada, con todos los adelantos; según he visto en «El Pueblo Vasco», de San Sebastián, del 30 de Marzo y en «La Acción», de Madrid, del 31, hacen una emisión de 24.000 bonos de 500 pesetas: «doce millones de pesetas».

Si se les da esa fábrica y doce millones, ¿qué pondrán ellos?

Esto de pedir doce millones para una fábrica perfecta, ya en marcha, que ha trabajado mucho y bien hasta ahora, quizás sea grave y pudiera suceder:

Primero. Que ese dinero fuera indirectamente un empréstito francés en España.

Segundo. Que no pudiendo o queriendo pagar ahora los franceses esos vagones, además de dárseles hechos se los paguemos de momento también nosotros, que lo hagan con nuestro dinero. Ellos los pagarán—si los pagan—cuando quieran o les convenga.

Tercero. Pudiera ser esto impedimento para que el Estado español, necesitando vagones o material de guerra, se incautara de la fábrica, para impedir lo cual, habrán tomado ellos sus medidas.

«Con qué responden de los doce millones unos señores que alquilan una fábrica con enseres y que al rescindir el contrato no tendrán seguramente nada en ella?»

En el anuncio de «El Pueblo Vasco» nos dicen con burla sangrienta, que dicha fábrica es la única en España que hace rodámenes y 3.000 vagones anuales.

Conviene estudiar este asunto por si después de quitarnos la fábrica se llevan también doce millones, cosa que será fácil, pues ellos tienen un marcado interés en presentar la fábrica como española, y se callan lo de que es director un jefe de ejército francés y que trabajan y tienen grandes pedidos para Francia.»

Si no fuera por el amplio espíritu liberal—no te olvides, lector, de que habla Romanones—que preside en la aplicación de la previa censura, no pasarían todas estas enormidades que tienen, en verdad, más eficacia demoledora que un discurso de los que en otros tiempos pronunciara el ex-revolucionario D. Alejandro Lerroux. Y a propósito de Lerroux. Ahí tienen V.V. el hombre tipo, a mi juicio. Mientras no tuvo una peseta todos sus afanes, todas sus iniciativas, sus trabajos todos, se encaminaron a conseguir el triunfo del... ideal republicano. Pero cambiaron los tiempos y el indigente de ayer se ha convertido a fuerza de perseverancia y... desaprensión, en un burgués dueño de magníficos automóviles y una casa-palacio «muy decente», aparte de otros muebles e inmuebles, que hoy posee; y ahí lo tienen V.V. tan tranquilo, tan ecuaníme, tan buen muchacho que no me ha dado motivo para la más pequeña queja «apesar de sus arraigadas convicciones liberales» que nadie se atrevera a poner en duda. Lo que el dirá seguramente: «¿Qué está establecida la previa censura? Muy bien hecho. Que no es cosa de que España corra el albur de una grave complicación exterior, por que los señores periodistas se den el gusto de decir cuanto les venga en gana. La Patria ante todo, dirá él».

Por que les advierto a V.V., que Lerroux, es un gran patriota digan lo que quieran los que se entretienen en recordar antiguallas como la de que desertó del ejército español en sus verdes años. Aquello fué solamente una ligereza propia de la edad. Hoy ya ha sentado la cabeza y comprende que «entre hacer revolución», y tratar de suministros de mantas, calzado, mulas etc. etc., la elección no es dudosa. Y así es como debe pensar toda persona de criterio.

Por eso yo no me explico que todo un Marqués de Polavieja se dedique en su periódico a meterse conmigo a diario, sobre si es libre o no tener suspendidas las ga-

rantías, establecida la censura y otras tonterías por el estilo.

Como si todo esto le importara algo a nadie.

En estos términos, poco más o menos, dicen que se expresaba hace pocos días el ilustre presidente del Consejo de Ministros.

Y en verdad que tenía razón, no es cierto, lector amigo?

## ¡Muy bien Sr. Gobernador!

Los «jóvenes bárbaros» y la provocación abortada

Decía Julio Camba en sus buenos tiempos de anarquista y en una crónica muy salada, como todas las suyas, que él no volvía más a ningún banquete de promiscuación, porque al primero que asistió fué víctima de una pequeña estafa.

El Comité organizador había anunciado, entre otros platos demoledores, unas «empanadillas de merluza y ternera».

Camba juraba que había tenido que hacer un gigantesco esfuerzo mental para suponer que en las empanadas había carne.

Luego se averiguó que la carne se la había comido el Comité, y el pueblo, si quiso promiscuar, se tuvo que chupar el dedo tras la empanada, que apenas si tenía unas espinillas, para dar fé de un peacado pretérito.

Nuestros «jóvenes bárbaros» habían ideado también una genial provocación a los católicos bilbaínos. Claro que ellos no lo hacían con esa intención. Ellos saben que nada precipita tanto el advenimiento de la República y el triunfo definitivo de la Libertad, el Progreso, la Civilización, la Democracia y la Cultura, como comer pollo y besugo en Viernes Santo en el campo del feial de ganado de Basurto.

Probablemente si triunfa la República en Rusia es debido a que en San Petersburgo se están dando unos atracones tremendos de jamón y sardinas... Un muerdo de jamón y otro muerdo de sardina, y no hay Monarquía que se resista.

Y redactaron nuestros buenos «jóvenes bárbaros» un menú redentor, verdaderamente europeo.

Pero el señor Gobernador, con muy buen tino, les dijo que les iba a hacer daño si lo comían al aire libre, y, velando como un verdadero padre, por la salud de esta juventud libre de prejuicios medioevales, que con una desevoltura atroz se llama asimismo Bárbara, prohibió la desbeladora jurga de Basurto y la inclinó el ánimo a devorar a solas y en silencio y al calor del hogar las terribles viandas, con cuya digestión pensaban ellos lanzar un reto estremecedor a la reacción y al obscurantismo.

Un aplauso al señor Gobernador y un consejo a esos jóvenes:

Si hay empanadas, revisenlas antes, no vaya a resultar que, sin que se les ocurra, han hecho una verdadera comida de anacoretas.

¡No fiarse, pollos, de los cocineros de la Democracia!

(De La Gaceta del Norte de Bilbao.)

## Nuestros concursos

Relación de los premios de nuestro concurso de Mayo

- 1.º Dos onzas de oro.
- 2.º Dos luises.
- 3.º Un par de botas, de la acreditada zapatería «La Bota de París».
- 4.º Un succulento jamón serrano, que adquiriremos en la casa que mejores jamones importa.
- 5.º Una hermosa caja de mazapán, de la confitería «La Corona» expresamente fabricada para GACETA DE TENERIFE.
- 6.º Una caja de cigarros, de la Tabacquería «Victoria» de Luis Zamorano González.
- 7.º Un bastón, para caballero, o una peineta de teja, para señora, del gran establecimiento de modas de Ignacio Regidor, calle de Cruz Verde.
- 8.º Un sombrero para caballero, de la bien montada sombrerería de Bolaños del Castillo.
- 9.º Un elegantísimo sombrero para señora, de última moda, y a ele-

gir entre los que vende a 25 pesetas nuestro amigo Julio Blancas, San Clemente núm. 5.

10.º Una pieza de tela «Margarita» de la que tiene la exclusiva en esta plaza el conocidísimo y bien surtido «Bazar X».

11.º Un elegante corsé de última moda a elegir entre los que tiene confeccionados la «Corsetería a medida» de F. Prats, o hecho a medida de la persona favorecida con el premio. Si no se quiere el corsé el fabricante entregará quince pesetas al poseedor del número premiado.

12.º Una magnífica caja de puros Henry Clay, y 50 cajillas de cigarrillos «La Flor» elaborados con picadura Henry Clay de la tabacquería de Angel Carrillo, plaza de la Constitución.

13.º Una ampliación en tamaño natural, hecha en el acreditado taller fotográfico de don Rafael Vidal, calle de Cruz Verde.

14.º Una caja de papel timbrado, un ciento de tarjetas y un elegante tarjetero, de la «Librería y Tipografía Católica».

15.º Medio billete de la Lotería nacional de primero de Junio.

Advertimos nuevamente a nuestros lectores que las horas para el canje de cupones son de las 3 a las 5 de la tarde.

Los lectores de los pueblos que deseen recibir sus números directamente se servirán remitir los cupones acompañando un sello de 0'15 de peseta pero es mucho más fácil y práctico que los entreguen a los correspondientes.

Atendiendo a los ruegos que nos hacen muchos amigos que tienen 35 y 36 cupones y para que puedan reunir el número completo de 40 que les dá derecho a veinte números publicaremos el cupón hasta el día 20.

Este plazo es improrrogable, de modo que a partir del día 20 no se publicarán más cupones.

## A una belga encantadora

Eres, niña, encantadora, conjunto de perfecciones, con tu faz fascinadora destroza los corazones.

Tienes el cuerpo de diosa, la voz dulce y argentina, tu cutis de nardo y rosa, y presencia peregrina.

Tus ojos deslumbradores dos luceros me parecen que abrasan con sus fulgores y con su lumbre enloquecen.

En tu boca deliciosas luces riquísimas perlas y diera, mujer hermosa, un mundo por poseerlas.

Tu talle es gentil palmera de americano pensil, la más gallarda y ligera que mueve brisa de Abril.

Con tu célica hermosura dejas absortos al momento; arrogante es tu figura, y eres de gracia un portento.

No hay mujer que se te iguale según en Bruselas reza, y tu cara sobresale por su física belleza.

Dios al mundo dejar quiso un acabado modelo y te mandó de improviso a la tierra desde el cielo.

Guarda, niña, tu alma pura porque es lazo encantador; el que forma la hermosura unida con el candor.

Maximiliano Nordjason Espou.

Madrid.

## Sección amena

### TAMERLAN Y UNA HORMIGA

El célebre conquistador tártaro Tamerlán después de un combate sin fortuna celebraba un consejo con sus capitanes, y mientras los escuchaba había fijado su atención en una hormiga que, derribada por él al suelo tres veces seguidas, otras tantas había vuelto a emprender su ascensión hacia el techo de la tienda. «Esta hormiga—dijo—es más sabia que nosotros, y nos indica la senda del deber; el que cae se levanta, el que retrocede

avanza de nuevo, el vencido reanuda la batalla. Adelante, pues, y nuestro será el triunfo definitivo!»

Un católico que vivía en un país protestante preguntado si experimentaba pena al considerar que sus cenizas serían mezcladas con las de la gente que él miraba como herejes.

—No; respondió, pediré solamente que cavén un poco más y se hallarán reunidas a las de los católicos.

### MATEMÁTICAS PURAS

El Profesor.—

—Fijese usted. Le he dicho que si a su padre de usted le prestan 500 pesetas, y las devuelve, cuánto dinero le quedará a su padre de usted?

El alumno.—

—Quinientas pesetas.

P.—Pero hombre!...

A.—Cien duros.

P.—Me convengo de que no conoce usted una palabra de matemáticas.

A.—¡Pero conozco a mi padre!

### UNA CONSULTA MÉDICA

Un joven que padece de la vista acude a la consulta de un afamado doctor.

Este le examina detenidamente. Por fin quedándose pensativo exclama:

—¡No veo nada!

—¡Calle! Pues entonces le pasa a usted lo mismo que a mí—decía el cliente.

## ACCIÓN SOCIAL

España es, sin disputa, uno de los países donde más se legisla, y en donde la mayoría de sus individuos se ponen las leyes por montera.

Además, las disposiciones suelen ir precedidas de extensos preámbulos muchas veces mayores que el texto, el cual, por su ampulosidad, vaguedad y derecho de sabiduría, ofrece anejo campo a los letrados y a los profesores en gramática parda, para presentar las cuestiones de muy distintos aspectos y solucionarlas a gusto del consumidor.

Pero dejémos de consideraciones de este género y vamos al tema que nos preocupa.

La mendicidad pública se halla terminantemente prohibida por R. O. de 12 Junio 1912.

El artículo 2.º dispone que los mendigos ambulantes sean detenidos por los agentes de la autoridad, y albergados en los centros correspondientes.

Yo creo que el artículo anterior está confuso y debiera modificarse, teniendo en cuenta el preámbulo de la citada R. O.

Porque sobre eso de albergados en los centros correspondientes, hay mucho que hablar.

Conformes en que sea detenido todo aquel que implora la caridad pública y llevado al sitio previsto para estas detenciones, para que allí sea sometido a un interrogatorio y se aclare si es de la población o forastero; si es verdaderamente necesitado o si, por el contrario, su miseria es fingida.

Aclarado este punto, supongamos que el pobre es ambulante y que a tenor de lo dispuesto se le conduce al pueblo natal o donde tiene la residencia. Porque dice la ley que cada pueblo debe aguantar sus calamidades y miserias.

Ya tenemos al pobre en el pueblo, pero veamos lo que se hace con él. Con seguridad no hacerle caso.

Si las cosas se hicieran como corresponde, debiera llevarse un registro y dicho pobre tener su historial. Si su miseria es fingida aplicarle las medidas que procedan, y si es real y verdadera, auxiliarle las Autoridades y las Juntas de protección. Y aquí está el escollo: ¿Como y de donde viene el auxilio? Si no baja del Cielo, de ninguna parte.

Si el Estado y la sociedad tienen la obligación ineludible de amparar al necesitado y éste el derecho indiscutible de encontrar en ellos un auxilio contra la indigencia y la desgracia, debe la legislación traducir en hechos estos principios en forma clara y terminante. Las Autoridades, valiéndose de la fuerza y de cuantos elementos tienen a su alcance.

Las juntas de protección utilizando —las que puedan— sea gravemente sobre espectáculos públicos.

Y todas en general, un aumento sobre todas las cargas tributarias del término, denominado recargo de Beneficencia, para que las referidas juntas cuenten con recursos y puedan desempeñar su caritativa misión. No

# Sombreros para Señoras

Se ha recibido en el gran taller de sombreros, calle de Doctor Allart (antes Sol) número 55, una inmensa colección de modelos para señoras y niñas. Lo más selecto y elegante de las principales fábricas de París fué elegido para esta casa que, correspondiendo al favor del público, puede vender a precios muy reducidos los modelos de sombreros última novedad, que recibe con frecuencia en grandes cantidades.

Se reforman los sombreros de paja y fantasía, quedando exactamente como nuevos, los ya usados. Para ello cuenta con máquinas especiales.

En fantasía, gases y flores, hay gran existencia.

Doctor Allart (Antes Sol) 55.

h. y en el pueblo organismo que ofrezca tantas garantías, ni que pueda administrar los fondos con más economía.

Sin embargo, de poco serviría esta labor de beneficencia si no va acompañada de otras denominadas *Previsión y Mutualidad* social de la localidad, que hasta cierto punto debieran ser obligatorias.

En los países más adelantados en que es verdadera la obra de cultura, los municipios desempeñan importantísimo papel en la mutualidad, previsión y beneficencia, aparte de otras muchas instituciones que pueden servirnos de enseñanza y ejemplo.

El Principado de Mónaco y el Granducado de Luxemburgo son los que figuran a la cabeza.

Continuaremos otro día con esta serie de consideraciones en cuanto afecte a la Capital de la provincia.

nitiz de Lugo, manifestándole que por la Dirección general de Comunicaciones se practican gestiones telefónicas con el fin de obtener la documentación de los paquetes postales que, con destino a estas islas, se encuentran detenidos en la Administración de Correos de Cádiz, para que sean enviados a esta Capital, a la mayor brevedad posible.

## Caja de Ahorros y Monte de Piedad DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Juan Padrón, 11 y 15 SUBASTA

El día 29 de Abril a las 10 de la mañana, en las oficinas de esta Sociedad, calle Juan Padrón núm. 11, tendrá lugar la de los objetos empeñados, cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho las renovaciones que marca el Reglamento.

Dichos objetos se hallan expuestos al público hasta el día de la subasta en estas oficinas de 9 a 12 de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de Abril de 1917

El Director Gerente, R. Hernández Sáyer.

## Ecós de Sociedad

Viajeros

El día 26, de este mes, se embarcaba para Madrid, con objeto de atender al restablecimiento de su salud, nuestro querido amigo, el digno párroco de San Francisco, D. Juan Batista y Fuentes.

Le deseamos un feliz viaje y una rápida cura.

De Santa Cruz de la Palma, ha llegado el ayudante de Obras Públicas, y joven amigo nuestro don Belisario Guimerá y del Castillo Valero. Bienvenido.

Operación

Hoy será objeto de una difícil operación quirúrgica la bella y distinguida señorita Alicia Bker y de Ascanio, por el reputado doctor don Luis González Pérez.

Deseámosle un rápido restablecimiento.

Misa de requiem

Ayer por la mañana, se dijeron en todas las Iglesias de esta Capital, solemnes misas de requiem, en sufragio del alma de la virtuosa señora doña Juana Hernández Romero.

Saludo

Hemos tenido el gusto de saludar, a nuestro respetable amigo, el arcipreste de Icod, don Juan de Ossuna y Batista.

También lo hemos hecho, al consejero del Cabildo don Antonio Martínez de la Peña, y a nuestro querido amigo, el cura párroco de Güimar, don Simón Higuera. Bienvenidos.

# Charlas madrileñas

### Un gran periódico y un gran periodista

Por hacerse en él un cumplido elogio de un hijo ilustre de Canarias, copiamos el siguiente artículo que el excelente periódico «El Pueblo Vasco» inserta en uno de sus últimos números recientemente llegados a Tenerife.

Dice así: «En estos días ha culminado en la actualidad periodística madrileña una nota de consoladora confianza profesional, que el cronista se complace en recoger en estas impresiones escritas a vuelapluma: la de hacer un año que empezó a publicarse «La Acción», el valiente, aménisimo y honrado periódico de Delgado Barreto.

La Prensa madrileña (lo mismo que la de poblaciones de la importancia de Bilbao, Barcelona, Valencia, etc.), ha llegado hoy a un grado tan ostensible de progreso material, de maestría en el arte de la confección tipográfica y están sus columnas tan abundantemente nutridas de brillantes literarias y de espléndidas manifestaciones de todos los órdenes del saber humano, que de aventura arriesgadísima será siempre considerado todo intento de fundar un diario, con la aspiración quijotesca de que enseguida se coloque entre los de primera línea. Y las dificultades del intento se centuplican si el nuevo «rotativo» se lanza a la publicidad en las actuales circunstancias, llenas de obstáculos para el desarrollo floreciente de toda empresa industrial; obstáculos que son capaces de hacer fracasar a la voluntad más firme y al entusiasmo más persistente.

Sin temor a esas dificultades, antes al contrario, desafiándolas con gallardías de luchador y con esperanzas de creyente, el periodista Manuel Delgado Barreto funda «La Acción» y aspira a hacer de ella un periódico verdaderamente popular, desligado de todo contacto inmoral y antipatriótico con los vividores de la política y de cuantos en España no pongan por encima de todo otro sentimiento el amor al país. Decir la verdad al país en todo momento, defender siempre las aspiraciones del pueblo, ser a cada hora y a cada minuto un periódico españolista, sin más ideal que el amor a la Patria, la adhesión al Trono (legítima encarnación de los prestigios y de los anhelos de España) y el servir a su señor y amo, el público, tal fué el programa con que «La Acción» vio la luz pública.

Y el «mitigro» se hizo, y «La Acción» es hoy uno de los grandes diarios españoles más populares y de más firme crédito en todas las clases sociales; y su vida es da una prosperidad que le permite anunciar notables reformas para cuando, con el término de la actual guerra europea, vuelva a la vida española la normalidad que hoy no existe; y el ilustre Delgado Barreto ha podido celebrar el aniversario de la fundación de su gran diario en pleno éxito de éste y entre las felicitaciones de admiración de sus numerosísimos amigos y compañeros.

El triunfo de Delgado Barreto debe enorgullecernos a todos los periodistas españoles, porque es el triunfo de la honradez, del patriotismo y del amor al trabajo, unido todo esto, claro está, a su extraordinario talento. Y la popularidad y el crédito de que disfruta «La Acción», sabéis con qué lealtad armas lo ha logrado? El mismo periódico lo hace público en los siguientes párrafos de un sincero artículo dedicado a conmemorar el aniversario de su fundación.

«Baste decir que hemos vivido este primer año libres de todo compromiso y trabazón con cuanto en España sig-

nifica el viejo sistema político y los arcaicos y perniciosos procedimientos de la vida pública en su relación con la Prensa. No sabemos lo que es una subvención, ni un compromiso partidista, ni la orden de un jefe, ni la presión de un cacique, ni las imposiciones de un manguoneador, ni la necesidad de defender estos o los otros intereses.

Del pueblo hemos recogido toda inspiración y al pueblo servimos lealmente. La voluntad soberana del pueblo con la soberana voluntad del Rey, prescindiendo de oligarquías y de gremios, que entre el uno y el otro se interponen para distanciarlos y hacer estéril todo intento de colaboración, nos han servido de norma para alistar nuestra conducta al mejor servicio del interés nacional.

Y ahí está la razón de nuestra vida y el secreto a voces de nuestra prosperidad, de la difusión rápida del periódico, de su crédito y de su fuerza, muy superiores a las que le atribuímos cuando lo fundamos.»

«No hay un solo ministro, ni un solo funcionario público, ni un solo ciudadano español que pueda decir que «La Acción» ha pedido ni ha obtenido el más insignificante favor a cambio de una benevolencia ni a cuenta de una amenaza. El día que eso pudiera decirse, «La Acción» no existiría ni un solo minuto.

En ese diáfano ambiente, sin temor a la insidia malvada de los perversos ni al desprecio de los traficantes, seguimos viviendo.»

«Esta es la gran obra, la admirable y admirada obra periodística de Delgado Barreto, digna de ser tomada como modelo por cuantos elegimos por profesión esta ingrata tarea de emborrillar cuartillas!

Hablemos ahora, aunque sea brevemente, por lo extenso que se ha hecho este artículo, de Delgado Barreto. El encumbramiento de este ilustre y modesto periodista no es hijo de la improvisación ni de inconcebibles protecciones. Delgado Barreto, que llegó por primera vez a Madrid hace unos diez y ocho años, trajo de su terruño natal — las hermosas islas Canarias — el renombre de una personalidad que dignamente figuraba en la vanguardia de la cultura intelectual de dicha española — la más hermosa región que el mundo ha conocido — antes triunfos en la tribuna y en la prensa canaria.

En Madrid ya, primero en «El Globo» y más tarde en «La Correspondencia de España», Delgado Barreto fué dejando en cada uno de los peldaños que le han ascendido a la altura que hoy ocupa en la Prensa española, la huella indelible de su nobleza, de su talento, de su laboriosidad, de su honradez crisolada, de su cultura, de su ingenio, de su atrayente simpatía personal.

Pero sus condiciones de gran periodista, de batallador periodista, de patriota periodista estaban reclamando a voces el más amplio escenario de un periódico por él fundado y dirigido para que aquellas pudieran desarrollarse con pleno éxito. Y «La Acción» ha sido recientemente fundada y de ella ha hecho Delgado Barreto una excelente tribuna desde donde a diario se flagela con energía sin igual a los malos gobernantes, a las autoridades prevaricadoras y negligentes, y donde encuentra una valiente protesta cuanto trasciende a vulneración de la justicia y del derecho en perjuicio de los intereses públicos. En una palabra: Delgado Barreto, orador elo-

cuente y polemista parlamentario temible, escritor fácil y de correctísima expresión literaria y de portentosa agudeza de ingenio, es ante todo y por encima de todo un formidable periodista, una de las más insignes plumas con que hoy se honra el periodismo español...

Un año «de vida» acaba de celebrar «La Acción», entre la confianza y el aplauso de la opinión nacional. ¡Que nunca le falten una y otro, que cada día vayan aumentando sus prestigios entre el público, que hoy le tiene por uno de sus periódicos predilectos, y que llegue a hacerse centenaria en el estadio de la Prensa! ¡Y mis lectores y yo que lo veamos!...

Adolfo FEBLES MORA.

**CALLOS**  
Desaparecen sin la más pequeña molestia usando el callicida **ALPHA**  
Precio: UNA PESETA

### LO QUE NOS FALTABA

#### Quieren llevarnos a la guerra

M. Herbette, en «L'Echo de Paris», hablando del papel de España en esta guerra, explica lo que fué la nacionalidad española en el pasado, lo que es ahora y lo que será en el porvenir.

Recuerda que la neutralidad de España se cubrió de honra, gracias a los innumerables esfuerzos de su Rey, que suavizó la suerte de los prisioneros y de las poblaciones de los territorios invadidos.

Hasta estos últimos tiempos se pudo esperar que el Gobierno de Madrid tuviera la suprema satisfacción de ser, sino el mediador, por lo menos, el mensajero de la paz, y que la neutralidad bienhechora y fructuosa de España terminase al mismo tiempo que la guerra con un acto inmortal.

Los Estados Unidos se vieron arrastrados en el conflicto. Su tráfico con España quedó suspendido, y la mediación de ésta se hace ahora difícil entre la inmensa mayoría del género humano y la dinastía de los Hohenzollern.

M. Herbette pregunta hasta cuándo la neutralidad será para España una actitud digna y segura.

Muchos — sigue diciendo M. Herbette — se equivocan algunas veces sobre el papel reservado a España, porque miden únicamente por su ayuda en las estadísticas, cosa en contradicción completa con los acontecimientos.

Si ellos fueran avisados, se darían cuenta de todo, porque los españoles pudieron destruir en su tierra la autoridad varias veces secular, de los musulmanes; dominar a Europa; imponer su civilización a parte del Nuevo Mundo, y dar el primer golpe a la potencia militar de Napoleón.

Estemos bien convencidos de que el porvenir de España responde a su pasado y de que toda política, encaminada a regular las relaciones de Francia con sus vecinos del Sudeste debe tener en cuenta esos elementos distintos, y lo que no se ve que es el desarrollo futuro de la nacionalidad española.

Conservas Trevijano Primera marca Española

### FOLLETÍN DE «GACETA DE TENERIFE» (31)

## EL BUEN PAÑO....

por JUAN F. MUÑOZ PABÓN, Pbro.

ahora, ni me gustará probablemente por los siglos de los siglos amén. Y, como yo me estimo demasiado para venderme a ella ni a nadie por todos los dineros del mundo, cate usted ahí por qué no la he pretendido, ni la pretendo, ni la pretenderé mientras el cuerpo me haga sombra. ¿Lo quiere usted más claro, Doña Idem?

—¡Anda y vete a la porra!; pero cállate, que viene esa ahí con el pescadito... Mira que está muy fresco, y en amarillo, como a ti te gusta... Ponme a mí esa cola... No, hombre, quitame un poco... Bueno: te daré gusto. ¡Para bien agracedido si Dios quisiera! Pues mira: te lo voy a decir, y no harta de vino, pues, como habrás visto, no lo he catado: como

dejes plantada a tu prima, — que es tu sangre, por esa... pobretona abajera, ¡entérate bien! te desheredo, como Clara me llamó. Lo que es con lo mío no se regodea ella ni nadie que no me de a mí la realísima gana gestás? Con que piénealo a tus solas y toma tu resolución.

—Yo la tengo tomada.  
—¿Y se puede saber?...

—Espere usted que me sirva flan, que debe de estar delicioso, aunque no sea más que por la cara que tiene... ¡Adiós! ¡ya manché el mantel! Con razón dice usted que como se ponga limpio, se «sella» — ¿no es esa la palabra? se sella a la primer postura... ¡Riquísimo, tía, riquísimo!... y saliéndole el limón y la nuez moscada...

—La nuez moscada, demontre? ¿Dónde has visto tú flanes con nuez moscada?

—Bueno: pues lo que sea: como yo no sé lo que se le «echa» y está tan rico... ¿Sabe usted que voy a ponerme otro poco?... ¿Ve usted? ahora no

se ha manchado el mantel: será que, como ya está sellado...

—Sí, búrlate de lo que yo digo: pero verás cómo no se pone nunca un mantel limpio, que no quede sellado en la primer postura.

—Bueno: ¿y aquí ya no se toma café?

—En la sala lo tomaremos.

—¡Alza, peneque!... Quien me parece a mí que se ha vuelto abajera a la vejez, es mi señora tía: mira sinó, como celebra la fiesta de su Cruz con el café en la sala y todos sus menesteres. ¡Claro! ¿para qué quiere ella su juego de plata, sino para cuando repican gordo? En cuanto vea a la Chata se lo voy a decir... Pues tome usted el brazo y vámonos para allá... ¡Que tome usted el brazo le digo!... Que... Mire usted que me la echo a cuestras en cuanto me ande usted con dengues y remilgos de señorita cursi... ¡Que como lo digo lo hago!... ¿Lo ve usted? ¡si estaba usted deseando, deseando de formar pareja conmigo!... Bueno: pues quiere decir que usted no quería ni a tres trones, sino

que se deja llevar, sólo por darme gusto... Lo mismo, mismísimo que dije: el servicio de plata saliendo a relucir. ¡Yo se lo diré a la Chata en cuanto que la vea!...

—Conque vamos a ver, so marrullero: ¿cuál es esa determinación que tiene usted tomada?

—Cuando en mi casa me hablan con crianza, mala anda la danza: conque apea usted el tratamiento.

—Pues bueno: ¿cuál es esa determinación que tienes tú tomada?

—¿Otra te pego? ¿pero no íbamos a tomar el café, en el juego de plata... ¡Digo!... ¡digo! ¡y su cognac, tres estrellas!... ¡Trate, y su curacao y todo!... Lo dicho: que ha llegado la Cruz de Abajo y que hay que tirar la casa por la ventana. Ya estoy oyendo a las chiquillas cantar, sobre poco más o menos:

La Señora Doña Clara  
Se ha borrado de su Cruz:  
Doña Clara es abajera...  
Padre nuestro amén Jesús.

¡Caray, qué bien ha salido la copla!... nunca creí yo que fuera tan poeta; ¡improvisar y todo!... Y a propósito de improvisaciones: voy a decirle a usted... ¡Caray y qué rico está hoy el café!... una copla que improvisé también, hace dos o tres días y que no deja de tener gracia. Usted conoce a Don Juan Pérez: ¡el Médico!; pues bueno; el muy pamplí acaba de retratarse, vestido de toga y muceta, sentado en un sillón, y con una calavera en la mano.

—¡Oye! — ¿y eso, por qué?

—Para que se vea que es Médico, digo yo: pero resulta que, por haberlo puesto el fotógrafo mirando al objetivo de la máquina, el retrato mira al que lo mira, y no a la calavera, ni Cristo que lo fundó. Crea usted que está lo más desencajado y estrepitosamente cursi que pueda usted imaginarse.

—Bueno: ¿y tú que le has dicho?

—Decirle, nada: sino escribirle al pie, pero desfigurando la letra, para que no la conociera Carlota la del Abogado que es a quien él se lo regala.

# Nuestra información

Por cable — Por correo — Por radiograma

DE LA AGENCIA PENSAS ASOCIADA

## PENINSULA

### Dos muertos por el frío

Madrid 17.—Dicen de Teruel, que en el término de Escorihuela, en aquella provincia, fueron hallados los cadáveres de Simón y Juan Guillén, padre e hijo que habían perecido de frío.

### Grandes nevadas

Recibense telegramas de Barcelona dando cuenta de que han caído copiosas nevadas en toda aquella región.

### Romanones en P. lacio

El despacho del Presidente del Consejo de Ministros con S. M. el Rey duró hoy poco tiempo por tener don Alfonso que asistir a la revista de las tropas acantonadas en Leganés.

### Habla el Conde

El Presidente manifestó a los periodistas que carecía de noticias acerca del supuesto convenio firmado con el Gobierno francés por el Marqués de Cortina, del que hablan algunos periódicos.

Añadió que el Marqués regresará del Extranjero pasado mañana.

### Se abre la Casa del Pueblo

Hoy a las 10 de la mañana fué suspendida la clausura de la Casa del Pueblo, autorizándose su inmediata reapertura.

### Comentarios del ministro de la Gobernación

El señor Ruiz Jiménez en su conversación de hoy con los reporters, volvió a hablarles de la conducta que vienen observando los periódicos en relación con la censura.

Dijo que «El Día», a pesar de que no se tachó nada en las galeradas que envió a la censura, había aparecido con muchos espacios en blanco.

También quejóse del proceder de «Nueva España», que le extraña tanto más cuanto que su Director Rodrigo Soriano es buen amigo suyo.

Calificó la actitud de los periódicos de «motín de la prensa», a la cual en nada le favorece, máxime considerando que nadie ha estado dispuesto a reprimirlo.

### Actes de cortesía entre franceses y españoles

El Comisario de España en el interior de Marruecos comunicó oficialmente que el Comandante español del puesto de Benisaisen acompañado de varios oficiales almorzó el día 15 con el Comandante francés de un puesto situado al otro lado del Muluya.

Los franceses hicieron protestas de amistad a España, y han sido invitados por nuestros militares a otro almuerzo.

## CAMBIOS

Londres 23/12  
París 81/20

## De la guerra

### ALEMANIA

#### Declaraciones del presidente del Parlamento de Noruega

Berlín 17.—El presidente del Parlamento noruego escribe en el periódico «Verdensgang», que para él no existe más que una clase de escandinavismo o sea que los tres reinos del norte de Europa conserven juntos la neutralidad y la paz.

Esta política que se apoya sobre una fuerte base de intereses comunes es el problema más honroso para los hombres de estado de Noruega.

### Chile y Colombia permanecerán neutrales

El embajador de Chile en Berlín comunicó en nombre de su gobierno, que Chile observará también en adelante neutralidad en frente de Alemania y Austria-Hungría.

El gobierno de Colombia contestó al requerimiento de los Estados Unidos pidiéndole que se uniera a los adversarios de Alemania, con una negativa.

### La nota de la República Argentina

El texto de la contestación que el gobierno de la Argentina ha dado a la nota de los Estados Unidos se diferencia bastante en su punto más esencial de las noticias que ha publicado la prensa de los aliados.

En la contestación se dice literalmente:

«Tengo el honor de acusar recibo de la nota fecha 7 del corriente, comunicando que el Congreso de los Estados Unidos declara y el Presidente proclama, que el estado de guerra existe entre los Estados Unidos de América y el gobierno del imperio germano.

El gobierno de la República Argentina, en vista de las causas que han inducido a los Estados Unidos de América a declarar la guerra al imperio alemán reconoce la justicia de esa resolución en cuanto ella se funda en la violación de los principios de neutralidad, consagrados por reglas del derecho internacional, que se consideraban conquistas definitivas de la civilización».

Por lo anterior se ve, que el gobierno de la Argentina no ha dado su aprobación ilimitada e incondicional a las opiniones y al proceder de los Estados Unidos sino que limitó su aprobación tan solo a algunos principios internacionales.

La contestación prueba, que el gobierno de la Argentina rehúsa dejar a un lado el punto de vista alemán.

### FRANCIA

#### La vida del Zar destronado

París 17.—Telegrafían de Petrogrado dando detalles de la vida que lleva el Zar destronado en su prisión.

Ocupa una de las salas del Palacio de Tsarikoie Selo, que se halla constantemente vigilado por un numeroso y fuerte destacamento. Se le ha permitido que lo acompañen cinco o seis personas de su familia, y tiene a disposición una parte del jardín inmediato al Palacio, donde suele pasar grandes ratos durante el día.

Hállase separado de la Emperatriz, y sus entrevistas con ella celebran bajo la presencia de un oficial de los encargados de su custodia.

Ultimamente ha sido reforzada la vigilancia cerca de la persona de Nicolás II, por haber intentado éste mantener correspondencia con el exterior.

En estos propósitos, que quedaron frustrados, lo apoyaba el Comandante del Palacio, el cual ha sido encarcelado.

#### Monopolizando el trigo

El gobierno provisional ruso acaba de publicar un decreto

estableciendo el monopolio del trigo en todo aquél país.

### El generalísimo búlgaro

Comunican de Sofía que en breve marchará de aquella capital a Constantinopla, el generalísimo del ejército búlgaro Sherof, acompañado de numeroso séquito.

### Delegaciones norteamericanas

Las noticias de Washington dan cuenta de que el gobierno de aquél país ha acordado enviar tres delegaciones a Francia, Inglaterra y Rusia, las cuales ostentarán la representación de la República Norteamericana en dichas naciones.

Más adelante se enviará otra delegación con el mismo carácter a Italia.

### Oficial

El comunicado de París dice que al norte y sur del Aisne hubo actividad intermitente de ambas artillerías y que las patrullas francesas hicieron algunos prisioneros.

### Entre Reims y Soissons

Con las tropas que se organizaron en las posiciones conquistadas de la región de Ailles, detuvimos mediante nuestros tiros de contención y ametralladoras un ataque alemán contra nuestras nuevas líneas.

El enemigo sufrió grandes pérdidas.

### También fracasó

El enemigo efectuó otros contraataques en el sector de Coucy.

Como el anterior fracasaron por completo.

### Mal tiempo

Persiste en el conjunto del frente.

### Recrudescimiento

Durante la noche se recrudesció en la Champagne la lucha de artillería, con particularidad, en el sector de Auberville.

### La guerra aérea

Durante el periodo comprendido entre los días 10 y 15, llevamos a cabo numerosas empresas.

El capitán Gradmaison, el subteniente Languedoc y el sargento Rousseau, han derribado su quinto avión alemán cada uno.

El teniente Pinsard derribó tres aviones enemigos.

El ayudante Vitaris destruyó su séptimo aparato, el teniente Nuillen su 15 aeronave y el capitán Junnemer su 36.

## ULTIMA HORA

### Otra vez la crisis

Madrid 18.—Esta tarde se ha vuelto a hablar en el Congreso sobre la crisis del Gabinete de Romanones.

Según estas conversaciones la crisis se planteará mañana y se resolverá el viernes.

### U o u otro

Las versiones que circulan sobre el asunto se refieren a la venida de los conservadores o a una situación presidida por García Prieto.

### Conferencia

Esta mañana se entrevistaron Cambó y Romanones.

Conferenciaron por espacio de más de una hora.

### Caminos vecinales

El ministro de Hacienda señor Alba visitó a Hacienda,

acompañado de la comisión de diputados de diversas provincias, para pedirle que se realice prontamente la tercera subasta de caminos vecinales.

### Comida de honor

El señor Montero Villegas ha dado una comida en honor de los diputados prietistas.

### El asunto del carbón

El Sr. Nicolau ha manifestado que la fecha de la llegada del carbón inglés a España, la dirá el Marqués de Cortina cuando regrese de Londres.

Añadió que los submarinos dejarán pasar los barcos carboneros, por venir escoltados hasta Bilbao.

### Felicitación

El ilustre orador tradicionalista D. Juan Vázquez de Mella, ha telegrafiado a Villanueva felicitándole por sus declaraciones pro-neutralidad.

### De Barcelona también

Muchos elementos políticos de la Ciudad Condal le han telegrafiado asimismo, felicitándole por el mismo motivo.

### Los valencianos

Dicen de Barcelona que se cree que el día 28 vendrán los nacionalistas valencianos, para corresponder a la visita de cortesía que los nacionalistas catalanes hicieron a Valencia.

### Del Gran Cuartel General alemán

Nauen 17.

### Teatro de guerra occidental

Cuerpo de ejército del príncipe Ruperto:

Un ataque inglés en la orilla norte del Scarpe no llegó a verificarse por nuestro fuego destructor.

También al nordeste de Croiselles fracasó en nuestro fuego un fuerte ataque inglés con grandes pérdidas.

Al norte de la carretera, que de Arras conduce a Cambrai, rechazaron nuestras tropas al adversario hasta los pueblos de Lecnicourt y Boursies.

Además de las grandes pérdidas, que sufrieron las tropas australianas en esta lucha, les cogimos 475 prisioneros, 15 ametralladoras y 22 cañones.

Estos últimos los desmontamos por medio de explosión.

Aumentó el duelo de artillería cerca de St. Quintin.

Cuerpo de ejército del Kronprinz:

Entre los ríos Oise y Aisne, cerca de Vauxaillons y Chivres, fracasaron ataques franceses, preparados por intenso fuego de artillería.

Desde Soissons a Reims y en la parte occidental de la Champagne continúa el violento fuego de artillería y de lanzaminas.

Desde la mañana de hoy está desarrollándose en este sector una batalla de infantería después de los fracasos de empresas enemigas del día 15.

Cuerpo de ejército del duque Alberto de Wurtemberg:

No tuvieron éxito empresas francesas en la llanura de la Lorena y en el paso de la Borgoña.

A lo largo del Aisne quedó infructuoso un ataque de aviadores enemigos contra nuestros globos cautivos.

Los adversarios perdieron 11 aparatos entre Soissons y Verdun, de los cuales son la mayoría de una construcción muy moderna. (Modelo Spads).

### Teatro de guerra oriental

En general hubo escasa ac-

tividad de combate; solamente a lo largo del ferrocarril, que de Kowel conduce a Luck, la artillería rusa disparó unos diez mil proyectiles contra nuestras posiciones.

Destacamentos rusos, que intentaron avanzar, fueron rechazados.

### Frente macedónico

Nada de importancia.

Der erste General-Quartiermeister.  
Ludendorff

### De la Agencia Reuter

Gibraltar, 17.

### Comunicado de Haig

Como resultado de la lucha al noroeste de St. Quintin, hemos ganado terreno al este y norte de Cricourt.

También progresamos en las cercanías del bosque de Havrincourt y al este de Lievin acercándonos a las afueras de Lens.

Detalles posteriores demuestran que las pérdidas alemanas en los ataques a la carretera Bapaume-Cambrai han sido mayores de lo que al principio se había dicho.

El ataque fué dirigido con gran determinación y bajo nuestro fuego pesado.

Hicimos trescientos prisioneros y ballamos mil quinientos muertos enemigos.

Capturamos la villa de Villaret al sudoeste de Lens.

### Comunicado francés

Violentas acciones de artillería en St. Quintin, norte del Aisne y Champagne.

Las baterías cogieron y dispersaron elementos enemigos al norte de Itancourt.

### Radiograma belga

Durante la noche y después de una violenta preparación de artillería penetramos en Dixmude en la segunda línea enemiga.

## Notas militares

### Recompensas

Por el Director del Depósito de la Guerra se ha formulado una propuesta de recompensas a favor de los Jefes y Oficiales del Cuerpo de Estado Mayor del Ejército que realizaron los trabajos topográficos para el levantamiento del plano de la isla de Gran Canaria, cuya propuesta ha sido aprobada por S. M. el Rey.

En su virtud se ha concedido al Coronel don Juan Cantón Salazar y Zapata; Teniente coronel don Gerardo Sánchez Monge y Llanos; y Comandante don Jesús Ferrer Jimeno, Cruces del Mérito militar con distintivo blanco, de la clase correspondiente a sus actuales empleos, pensadas con 10 por 100 del sueldo de los mismos, hasta su ascenso a los inmediatos; al Teniente coronel don Rafael C. pablanca Garrigó, y Capitanes don José Clemente Herrero y don Julio Peñas Gallego, cruces de segunda y primera clase, según sus categorías, y al Teniente coronel don Vicente Valderrama Arias, mención honorífica.

Asimismo se han otorgado por los mismos trabajos a las clases e individuos de tropa de la Brigada Obrera y Topográfica del Cuerpo de Estado Mayor que figuran en la «Gaceta» las recompensas que se indican.

Constituye dicho trabajo un ejemplar del plano de la isla en escala de 1:50,000; otro de la misma en 1:25,000; el plano de una zona de las inmediaciones de Las Palmas en 1:10,000, que abarca una extensión aproximada de 227 kilómetros cuadrados; el plano de Las Palmas y el Puerto de la Luz en 1:5,000, y los croquis de Guía, Telde, Ingenio y Arucas en 1:5,000 acompañado todo ello de los cuadernos, Memorias, gráficos y croquis correspondientes a la triangulación y al relevo y estudio total del terreno representado.

OBRAS PUBLICAS

Carreteras

Créditos para las de esta provincia

Determinando el artículo 14 de la Ley de Presupuesto de 23 de Diciembre de 1916 que el importe de las obras que con destino a la conservación de carreteras se adjudiquen durante el año actual no podrán exceder de 8.333.333 pesetas, y redactado el estado de distribución de dicha cantidad sobre el reparto proporcional número de kilómetros en conservación en cada provincia, el precio medio del metro cúbico de piedra machacada ya consolidada y el desgaste medio por kilómetro, según los datos remitidos por las Jefaturas, se ha dispuesto por el Ministerio de Fomento lo siguiente:

Que por cada Jefatura se proceda a distribuir el crédito que le corresponde entre las carreteras que más lo necesiten sino alcanzan a cubrir todas las necesarias, cuidando de que con 30 por 100 del crédito se destine a proyectos, cuyo importe de ejecución por subasta sea menor de 25 000 pesetas para su más rápida ejecución dentro del año actual, debiendo redactarse con arreglo a lo dispuesto por R. O. de 5 de Enero de 1915 y formulario de 16 del mismo mes, teniendo en cuenta que se entenderá que la Jefatura de Obras públicas renuncia a disponer de las cantidades, cuyos proyectos no hayan tenido ingreso en el registro general del Ministerio antes del 15 de Mayo próximo, por no creerlas necesarias.

También se autoriza a la Dirección general para la subasta de los proyectos que hayan de ejecutarse con cargo exclusivo al presupuesto vigente e incoar el expediente previo de los que hayan de afectar a otros sucesivos.

Del mismo modo se autoriza también al referido Centro para ir distribuyendo cuando y cómo lo estime más conveniente para el servicio, tanto el remanente de 716.333 pesetas que queda por distribuir para atender a necesidades pendientes no previstas, como las economías que se obtengan en los créditos concedidos a las Jefaturas por los bajos de subasta.

En la distribución del crédito de 8.333.333 pesetas, se asigna a la Jefatura de esta Capital 49.000 pesetas y a la de Las Palmas 30.000, siendo la longitud de carreteras en conservación pertenecientes a aquella Jefatura la de 250 kilómetros y la de las pertenecientes a la Jefatura de Las Palmas 279 kilómetros, y el precio medio del metro cúbico de piedra machacada y empleada, respectivamente, 12'27 pesetas y 10'08 pesetas.

Carretera de Zaganana

Ministro de Fomento a Gobernador civil

Madrid 17.

«Recibí telegrama V. S. interesado porque se construya el trozo 3.º de la carretera de Santa Cruz de Tenerife a Taganana debiendo manifestarle que hasta la fecha se ha librado a esa Jefatura el máximo de lo que se podía remitir de presupuesto ordinario, pero ello no obstante cuando se conceda el crédito extraordinario verá la manera de atender esos deseos ya que soy el primer interesado en hallar medio de ir solucionando crisis obrera. S. Ludo. e.»

Salón Nivaria

Cada noche es mayor la concurrencia de público a los interesantes espectáculos de cinematógrafos que se celebran en este Salón, debido indudablemente a la bondad de los programas que se proyectan.

Las películas anunciadas para esta noche son: «Higotismo trágico», estreno, creación dramática de originales y emocionantes escenas, en tres partes y «Las pascuas rojas», notable película histórica de guerra en dos partes.

Para en breve se anuncia el estreno de la película extraordinaria titulada «El oro de la traición» y de otra no menos importante, «La usurpación».

Subsistencias

Harinas

Ministro de Fomento a Gobernador civil.

Madrid 16 (22'50).

Recibí el telegrama de V. S. recomendándome que vapor que saldrá hoy de Tragona conduzca a esa 800 sacos de harina de Fábrica de «Rivas Hermanos», y tengo el gusto de manifestarle que oportunamente se hicieron las debidas indicaciones a la Compañía Transmediterránea y esta accedió a dicha petición y si no estoy equivocado creo que ya comunicué a V. S. el resultado de esa gestión.

LA MENDICIDAD

— Y —

LA PROTECCION A LA INFANCIA

El Sr. Gobernador civil ha dirigido a los Sr. Alcalde de esta Capital y Presidente del Cabildo Insular la siguiente interesante moción, relacionada con el problema de la mendicidad y protección a la infancia.

Dece así la moción: «El problema de la mendicidad y de la infancia abandonada, agravado de considerable manera por las actuales circunstancias, es constante motivo de fundadas quejas por parte no sólo de la prensa periódica sino también de los particulares, que reiteradamente señalan el mal, bien que sin indicar el remedio acaso por pensar que la solución de aquel es de la exclusiva competencia de la Autoridad y más especialmente de la gubernativa.

Notario es, por lo que a este Gobierno se refiere que nunca se han escaseado los medios coercitivos, únicos de que en el mismo se dispone, para atacar el problema. Pero a nadie se oculta que este es de carácter esencialmente económico y que resulta cruel que los necesitados de todas clases no puedan ir sino a la cárcel por no disponerse de lugares donde recoger a mendigos y niños abandonados y donde se atiendan por el momento a su alimentación, y más tarde, determinadas las circunstancias de cada caso, al envío a sus pueblos respectivos de aquellos que no sean naturales de esta Capital, a la asistencia moral y material, de los que siéndolo, no tengan en absoluto recursos con que sostenerse, y a la corrección de los menores que abandonados de sus padres o por carecer de ellos, hayan de quedar sometidos a la tutela de las Corporaciones o entidades de carácter benéfico.

Por tales razones el que suscribe cree de su deber llamar la atención del Ayuntamiento y Cabildo Insular exponiendo a su consideración la necesidad de que por el mismo se arbitren, de la manera más expeditiva que sea posible, los recursos con que atender a sufragar a aquellos gastos que imprescindiblemente ha de producir la recogida de mendigos y de niños abandonados, bien sea habilitando local en que puedan ser recibidos unos y otros provisionalmente, bien señalando una cantidad para que en los Asilos existentes pueda atenderse a aquellos necesitados, bien de la manera que se considere conducente al fin perseguido, que no es otro sino el de que cese el espectáculo lamentable y doloroso de la mendicidad y la infancia abandonada, causa de bochorno y sonrojo para los habitantes de un pueblo hospitalario, culto y caritativo.

DESDE ICOD

Sobre enseñanza

No se asuste usted, lector al leer el subtítulo de esta crónica. No piense que voy a atizar el fuego de las discordias profesionales, harto acelerado ya y harto destructor de los prestigios de la clase. Y digo de los prestigios de la clase, porque yo entiendo que el magisterio español, si no tiene prestigio, merece tenerlo. Y quien merece una cosa, aunque materialmente no la posea, porque se la niega quien debe dársela o porque no le sea reconocida, moralmente le pertenece y es dueño de ella. Luego el magisterio español tiene prestigio, el magisterio español es un cuerpo prestigioso.

¿Pruébas? Facilísimas y de una evidencia incontrastable. El hecho de que aún haya en España (y más aun que las hubiera en el siglo diecinueve) una docena de personas que sepan poner su firma, aunque las doce no la sepan leer, es lo suficiente para demostrar que el magisterio español es de lo más abnegado, de lo más constante e inteligente digno acreedor de los mayores prestigios.

¿Qué este prestigio no se le reconozca? Claro está. ¿Cómo se le va a reconocer? La razón es obvia. Los judíos crucificaron a Jesucristo porque ignoraban que Jesucristo fuera Dios, pues aunque él lo decía, ellos no lo creyeron.

Tampoco crea usted, lector, que pretendo hacerme un reclamo. Yo pertenezco a los que se hacen el reclamo, favorable o adverso, desde el salón de clase. Lo digo sin jactancia, pero sí convencido de ello.

La finalidad de estas líneas no es otra que satisfacer una deuda de gratitud a GACETA DE TENERIFE, y al mismo tiempo unir mi débil clamor al de las personas afortunadas que, desde la tribuna o desde la prensa, vienen día tras día señalando el punto principal en que radica la causa originaria de la indefectible degradación española. Yo no hago otra cosa que cooperar tímidamente a esas personas. Soy el aprendiz de cantante que, des-

de un obscuro rincón, galleta u pastel cantonada gallardamente por los próceres del coro.

En la enseñanza primaria, en la escuela de primeras letras, con los galenos del periodismo y de la oratoria se encuentra el mal que aflige a la nación. De allí, parte todo nuestro morboesismo. De allí arranca la gangrena que corroe aceleradamente las entrañas, ya putrefactas, de la sociedad española.

Y a fé, lector, que a mi pobre entender, no diagnostican mal los tales facultativos. Tienen un ojo clínico que asombra.

Por la galería interpreta sus palabras torcidamente. Poco dicha en materias de enseñanza, nada reflexiva y si muy dada a disculparse de sus propias faltas, hace recaer en el maestro el desastroso papel que ella misma re, resenta.

La escuela, sí, la escuela; la escuela—dice la galería—es la causante de nuestra ignorancia, de nuestra ruina, porque los maestros no enseñan; porque los maestros son unos perezoños, porque los maestros son unos ignorantes, porque los maestros... ¡Oh, los maestros, los maestros!

Claro está, que en la clase de maestros, como en todas las clases sociales, hay de todo. Hay maestros como hay letrados, como hay médicos, como hay ingenieros... que estarían mejor arando o en cualquier otro oficio manual que desempeñando una de estas profesiones; pero eso no es lo corriente. El maestro español, no tiene que envidiar a sus colegas del extranjero, sino la retribución, las atenciones y consideración que aquellos disfrutaban. En conocimientos, en intelectualidad se dan las manos.

Aquí, en esta propia villa de Icod, población de Canarias que mayor contingente de emigración aporta al extranjero, tenemos un caso patente del abandono tan grande en que se encuentra la enseñanza por parte de los padres de familia, sin que por ello deje de culparse a los maestros loca es del analfabetismo ambiente.

Había aquí, en el caso de la población, una sola escuela pública de niños eruida por dos maestros, que si bien tenían una regular asistencia, no era nada, atendida su muy crecida población escolar. Desdoblóse ésta hace unos meses, y el maestro auxiliar, hombre joven, de intachable conducta, con una vocación decidida y grandes deseos de trabajar, se hace cargo de la nueva escuela. ¿A qué no me acierta usted, lector, cuántos alumnos tiene, ¡parece increíble! unos setenta chiquitines de los cuales concurren diariamente tres o cuatro.

Y las calles llenas de niños que juegan y retosan a las horas de clase. Da miedo. El número de alumnos varones que concurren aquí a ambas escuelas públicas y colegios particulares no llagan ni con mucho a un centenar. Los demás, que con seguridad no bajan del duplo o triplo, se pudren de ignorancia en las calles y afueras de la población. Y después para Cuba o Venezuela, a servir de burros de carga a los demás y a pregonar la crasa ignorancia de los canarios.

¿Serán cu pables los maestros? Y esto, salvo excepciones rarísimas es general en todos los pueblos. El abandono de los padres es cosa corriente y manifiesta.

Pero es más: la asistencia a clase es corta y deficientísima. A las escuelas públicas no asiste nunca las dos terceras partes de su Matricula. Ni la mitad a veces. El niño que asiste hoy, no asiste mañana. El que asiste por la mañana no asiste a la tarde, con lo que el maestro no puede jamás formar escuela ni pensar de otra cosa que de enseñar materialmente a conocer las letras y los números. Las demás «signaturas» pueden tocárselas y si lo hace es de una manera tan superficial, que su resultado es absolutamente nulo.

No hay quien convenga a los padres de la obligación de enviar a sus niños a la escuela ni menos de que el alumno no debe faltar a clase nunca, sino únicamente por enfermedad, a fin de facilitar y hacer eficaz la labor del maestro, que necesita de estmulos y de recompensas morales.

Aun tratándose de colegios particulares, el maestro tiene que sostener una lucha constante a fin de obtener la asistencia perenne, sin embargo de ser los mismos padres quienes pagan directamente. Esto último me consta por propia experiencia.

La mayoría de los padres cree que los conocimientos son cosa que el maestro puede cojer por arrobos y vaciarla en el cerebro del niño de dos a tres veces que asista a la escuela, y si no es así, el maestro no sabe enseñar, el maestro es un descañado.

Hace falta, pues, que a esos padres ignorantes, que a esos padres abandonados, que a esos padres que por cualquier motivo distraen a sus hijos del cumplimiento de sus deberes escolares haya quien les comine, quien les apremie, quien les imponga severos castigos hasta introducir la costumbre de que ni uno solo de los niños de un pueblo se queden sin recibir los beneficios de la enseñanza. Y ese al guen—lo digo con todos los respetos que ellas me merecen—son las auto-

ridades, que por lo que a esta villa de Icod se refiere, tan fieles cumplidoras son de sus deberes administrativos.

Toda benevolencia, toda tolerancia en este particular es impropio y perjudicialísima, aun para los mismos contra quien se tenga que proceder.

Repito que no es esto un reclamo ni aun una queja por falta de concurrencia a mi modesto colegio. Hoy por hoy, dadas mis particulares ocupaciones, apenas si podría atender a dos o tres alumnos más, y esto, en verdad, no vale la pena de acudir a estos medios para obtenerlos.

Pero actualmente Icod, entre oficiales y particulares, tiene ya suficientes escuelas en el casco de la población para que se pueda obligar a los padres severamente y la enseñanza esté medianamente atendida. Manos, pues, a la obra, señor Alcalde.

ZINGUARO

Villa de Icod Abril 25 1917.

En el Recreativo

Con una mediana concurrencia se celebró anoche la función anunciada fuera de abono.

Esmerada fué la interpretación dada a las obras que se representaron, en las que la señorita Ortiz, señora Sainz y señores Cortes, Delgado y Alberich hicieron por recuperar los fueros que tan mal hechos dejaron con «Serafín el Pinturero».

Y no fueron vanos sus esfuerzos por que anoche lograron alcanzar de nuevo el sitio en que se colocaran desde el día de su debut.

En «Los picaros celos» no nos ofrecieron nada nuevo, con referencia a su primera interpretación.

Cortes y Delgado, en «Barbarroja», muy bien, haciendo derroche de voz y arte.

Pros como siempre. De Maruca Ortiz nos basta decir que la sustitución nos pareció de perlas. Es artista de un mérito indiscutible que promete mucho.

Nos explicamos el torneo de los caballeros florentinos, y la arrogancia humilde de «Heradio», ante la magestad de la reina «Isabela».

En la «Nina de los besos», todos cumpliendo como buenos y sin desmerecer al estremo.

Orquesta y coros, bien.

Para esta noche se anuncia la reaparición de la señorita Baillo con la ópera «El Conde de Luxemburgo».

En el intermedio del primer acto al segundo de esta obra, el barítono señor Cortes, cantará el prólogo de la ópera «Il Pagliacci», de Leoncavallo.

En torno de la paz

Puede haber Conferencia sin armisticio previo

El «Fremdenblatt» describe la inmensa impresión que causaron las declaraciones del ministro de Negocios extranjeros, conde Czernin. Estas declaraciones son en todo idénticas a la opinión de todo el pueblo. Dice, y más que el conde Czernin tuvo el valor de proclamar su disposición para una paz, indiferente a que sus manifestaciones puedan ser interpretadas por el enemigo como una muestra de nuestra debilidad para la lucha.

El conde Czernin pudo sin temor decir ante todo el mundo la disposición de las Potencias centrales para una paz sincera, puesto que es tan penetrado de su fuerza y está convencido de que nuestros enemigos ya no pueden obtener su pensamiento de quebrantar a los Imperios centrales.

Las experiencias de dos años y medio de guerra debían haber enseñado a nuestros enemigos que nuestra monarquía no puede ser el botín de sus anhelos planes de conquista, y que los propósitos de transformar a Austria-Hungría son demasiado fantásticos para ser realizados.

El conde Czernin opina que una Conferencia entre los Estados beligerantes es el medio más adecuado para dar fin a la guerra; pero tiene, sin embargo, la opinión de que no es necesario que proceda a la conferencia un armisticio. Si acaso es imposible llegar a la paz por medio de una Conferencia, entonces proseguirá la lucha.

También en esta declaración resalta la inquebrantable firmeza y confianza del ministro de que nuestra situación militar está por completo asegurada.

El conde Czernin no teme que los acontecimientos en el frente que puedan desarrollarse durante la Conferencia le fluyan desfavorablemente en ella; y esto es por la convicción del ministro de que la decisión de la guerra y su desenlace ya no puede cambiar. Para que, por fin, se firme la paz, es indispensable que los Estados beligerantes envíen diputados para una Conferencia, con objeto de poder hablar y delibrar.

El «Fremdenblatt» termina diciendo: «Nosotros no estamos dispuestos en cada momento a firmar una paz que no quebrante a nuestros enemigos; y si nuestros enemigos hubiesen tenido los mismos pensamientos y hubieran reconocido que Austria-Hungría no puede ser quebrantada entonces el pensamiento de la paz esperada por todo el mundo podría ser realizado.»

V. Sierra Ruiz

Médico Cirujano

Ex Interno del Hospital Clínico de Zaragoza

Consultas de 2 a 4

Gratuita para los pobres los Martes, Jueves y Sábado a las mismas horas.

Asistencia a partos

PARTICULAR 2.º - Núm. 2

(Barrio de Salamanca)

NOTICIAS

Ha llegado a Santa Cruz de Tenerife por breves días el viajante de las Grandes Almacenes «El Siglo» de Barcelona y tiene el gusto de participar a su numerosa clientela el haber instalado una exposición muestrario última novedad de confecciones para señoras, caballeros y niños, de tejidos, de zapatería, géneros de punto, etc. etc. y de cuantos artículos abarcan estos almacenes. En el local de costumbre calle Alfonso XIII, 42, tienda. (Frente Máquinas Singer.

Nuestro estimado amigo el acreditado industrial don Manuel M. Clavijo ha establecido una expenduría de sellos en la Tabacquería que tiene instalada en la calle de Imeldo Serís, frente a la Rambla de Pulido.

Asimismo ha sido colocado en la fachada de dicho establecimiento un buzón para la correspondencia.

Ambos mayores beneficiarán seguramente a aquella vecindad, ya que se trata de un sitio de gran tráfico.

La Comisión permanente del Cabildo Insular de Gran Canaria ha aprobado el recurso de alzada presentado contra el presupuesto de la Diputación provincial para el actual ejercicio.

Completamente restablecida ha sido dada de alta la señora doña María Deogracía Carballo, natural de Icod, que fué operada hace varios días en la Casa de Salud del Doctor Rodríguez López. También ha ingresado en la misma Clínica para ser operado el señor don Salvador García Sarón.

En la Habana han fallecido Mariana Rodríguez Guerra, de 74 años, casada y Tomás Abreu, de 54 años, también casado, naturales de estas Islas.

Jabón Especial Meneses, lo mejor para limpiar toda clase de metales plateados, precio una peseta, de venta Camisería New England, Plaza de la Constitución 3.

Arrendamiento.—Se arrienda la finca «El Chapatal» situada en esta costa al lado del Convento de las Asuncionistas; mide tres fanegadas de extensión, estando una de ellas cultivada de platanera en producción. Para informes, en la casa calle Canales núm. 11 de esta ciudad.

CRUZ ROJA ESPAÑOLA COMISION PROVINCIAL

de SEÑORAS

Aprobado por R. D. del Ministerio de la Guerra fecha 28 de Febrero de 1917 la fundación del nuevo Cuerpo de Damas enfermeras, así como el programa oficial al cual han de atenerse estrictamente para los estudios teóricos; de orden de la Asamblea Central de Señoras, y por acuerdo de Junta, en breve inaugurará esta Comisión el curso de dichos estudios.

La matrícula (que es gratuita) queda abierta desde hoy en Secretaría, para las Señoras Asociadas que deseen inscribirse, pudiendo adquirir toda clase de detalles sobre ingreso programas etc. Se hace notar lo práctico y útil de estos estudios por los conocimientos tan necesarios que señala el Programa.

En Madrid ha comenzado el Curso con 204 alumnas.

Santa Cruz de Tenerife 14 de Abril de 1917.

P. A. de J. La Secretaria. Sofía Luisa Poggi

**Harina a base de plátanos NUTREINA**

Alimentación de los niños, personas débiles y enfermos, elaborada por procedimiento especial. De sabor delicioso, poderosamente nutritiva y de muy fácil digestión.—Precios de la caja, 2'50 pesetas.

**LAXONUTREINA Harina de plátanos y avena**

De gusto exquisito, muy alimenticia, inmediatamente asimilable y ligeramente laxante. El mejor medio para reducir el intestino. Precio de la caja, 3 pesetas.—Depositario exclusivo para las Islas Canarias, don José Fariña, Farmacia Tacoronte-Tenerife.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

**GACETA DE TENERIFE**

**CUPÓN para el sorteo que se celebrará en el mes de Mayo.**  
Diez de estos cupones dan derecho a cinco números para el sorteo.

**Sección religiosa**

Santos de hoy, día 18  
San Eleuterio, obispo y mártir.  
Santos de mañana, día 19  
San Hermógenes y San Vicente, mártires.

**CULTOS PARA MAÑANA**

Parroquia Matriz.—Misas rezadas a las 8 y media; con Comunión general para las Marías; a las 5 de la tarde, exposición del Santísimo Sacramento, el rosario y letanía rezados, ejercicios de las Marías, bendición y reserva de S. D. M.  
Parroquia de San Francisco.—Misas rezadas de 8 a 8 y media; a las 5 de la tarde, el rosario y letanía rezados.  
Iglesia del Pilar.—Misas rezadas de 5 y media a 8; a las 7 de la tarde, exposición del Santísimo Sacramento, visita, el rosario y letanía rezados, bendición y reserva de S. D. M., terminando la Hora Santa de este día.  
Capilla del Hospital civil.—Misa rezada a las 5 y media.  
Capilla de las religiosas de la Asunción.—Misa rezada a las 6 y media; con exposición del Santísimo Sacramento a las 4 y media de la tarde, bendición y reserva de S. D. M.  
Capilla de las Siervas de María.—Misa rezada a las 7.  
Capilla del Asilo de Mendigos.—Misa rezada a las 6 y media.  
Capilla del Hospital de niños.—Misa rezada a las 6.

La misa y oficios divinos de mañana son de este día, con rito simple, color blanco. En este día se pueden decir misas de aniversario.

**Sosa Caustica**

se vende en la Camisería.  
**LA CENTRAL**  
Cruz Verde, 22

**INSTALACION DE RAYOS X**

A disposición de todos los señores  
Médicos  
Anexa a la Casa de salud del  
Dr. Rodríguez López  
Calle 25 de Julio núm. 23.

Para el diagnóstico de enfermedades de los Huesos, Estómago, Intestinos, Pulmones, Corazón, Bazo, Hígado, Vías urinarias, etc., permitiendo ver con detalles estos órganos.  
Con material completo para Radiografía y Radioterapia.

**OJO**

Se compran latas vacías de Aceite de olivo, calle La Noria núm. 4 esquina a Candelaria (a).

**Pérdida**

Se ha perdido, el Viernes Santo una cruz de oro, de un rosario.  
A la persona que la haya encontrado, se ruega la entregue en la Librería Católica, que además de agradecerle, se le gratificará, por ser un recuerdo de familia.

Después de leído no tire Vd. el periódico; préstelo a un amigo y "Gaceta de Tenerife" se lo agradecerá.

**ANUNCIOS PREFERENTES**

**Por tener que ausentarse su dueño.**—Se venden dos fincas, ambas propias para plataneras; una en el barrio de Iguete de San Andrés, con cabida de un tercio de fanegada y agua suficiente para su propio riego y otra inmediata a esta Capital, que mide unas sesenta y tres fanegadas, estando unas tres cuartas partes dedicada a pastos. También tiene casa, gallinía y utensilios, estanque y arjaes, bajo los acueductos de embalses de Tahodio, Roque Negro y Aguirre. Para informes en esta Capital San Roque núm. 33.

**Se venden dos casas** en sitio muy céntrico de esta población. Informarán don Manuel Santaella. Corredor de Comercio.

**Se alquila un almacén**, propio para depósito en la calle del Doctor Allart.

Darán razón en la calle de Imeldo Seris (Peletería de D. Serapio Melián).

**Ocasión.**—Se desea vender, por bajo precio la obra Historia General de España por D. Mudesto Lafuente. Consta esta obra de 25 tomos, estando casi nueva. Informarán Librería y Tipografía Católica, San Francisco núm. 7.

**Se vende una casa** de alto y bajo en la calle de Tabares de Cala antes Alamos núm. 47. Informarán en la misma ciudad de La Laguna el Rvdo. Capellán de las Monjas Claras.

**En el "Rincón"**, de la Orotava se vende una finca de vasta extensión con casa y un lagar. Razón en esta Imprenta.

**En el valle de la Orotava.**—Paseo Domínguez Alfonso 209, se vende una casita en muy buenas condiciones, con agua, jardincito y vista magnífica. En la misma dará razón, señora Misani.

**Postizos y adornos de cabeza.**—En la calle del doctor Allart (antes Sol número 40), la señorita Carmen Suárez Melina, confecciona pelucas, bisoñé, castañas, bucles. También tinte y repesina postizas, a precios sumamente módicos. Avisando con anticipación se hace cargo de aquellos trabajos que se le encomiende, con toda prontitud y esmero. DR. ALLART, 40.

**Compro: Muebles de despacho** (mesa, sillas, estantería y mesilla supletoria), un lavabo de mármol y un banco. En la Librería Católica darán razón.

Una casa se vende en la calle de Alfonso XIII núm. 73. Darán razón D. Ignacio González Guerra, (Ayuntamiento.)

**Se alquila la casa** de la calle de Alfonso XIII número 88. Darán razón, don José Franchy Socas, calle de Imeldo Seris número 99.

**LUIS FRAGA GARCÍA**  
Médico-Cirujano.—Enfermedades sífilíticas y venéreas, de la vista y de los niños. Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5 Dr. Allart 14 duplicado.

**Una persona** que conoce a la perfección los idiomas alemán, francés e inglés desea obtener un empleo en escritorio de comercio o en cualquier otro destino. Para informes en esta Imprenta.

**Se alquila.**—La Casa situada en la Calle Bethencourt Alfonso esquina a Eduardo Cobián. Darán razón Plaza de la Constitución núm. 11.—(Casino Principal).

**Se alquila.**—una casa terrera en la calle de Santiago número 41. Informarán San Francisco, número 79.

**Lecciones.**—De solfeo y piano a domicilio. Precios económicos. San Roque, 44

**Biblioteca gratuita para todos**

Grande y merecido es el éxito alcanzado por «Biblioteca PATRIA» al conceder al público lo que nunca se le ofreció: el medio de conseguir la formación de una interesante Biblioteca gratuita, al par que el de reunir por pocas pesetas una interesante colección de novelas premiadas, escritas por los más eminentes noveladores de nuestro tiempo. (Lleva publicados 120 tomos).

**RELACION de las obras que se regalan este año para ir formando la Biblioteca gratuita.**

*El Idiote de Robledo*, de E. Menéndez Pelayo.

*Cuentos de «Patria»*, de varios autores, entre ellos Menéndez Pelayo, Rodríguez Marín, Concha Espina, Ocantos, etc.

*Romances castellanos*, de varios autores. *La Gitanilla*, novela, de Miguel de Cervantes.

*La Perfecta Casada*, de Fr. Luis de León. *La Estrella de Sevilla*, de Lope de Vega. Para tener derecho al regalo que antecede es condición precisa adquirir las seis notabilísimas novelas de que a seguidito se habla. El precio de la suscripción es de pesetas seis. Baste decir en elogio de este ofrecimiento que solamente las obras de regalo importan en librería bastante más del precio de suscripción.

*Bases y tallas literarias, rítmicas*, la mesegún de autorizadas copión en esta joya E or novela de cuantas escribió el insigne don José María de Pereda.

*Luigina*. Sugestiva novela, que con algunas otras también publicadas en PATRIA, dieron a su autora, Madame D'Arbouville entrada en la Academia Francesa. Ha merecido su traducción el premio «María Teresa Ventosa».

*El reloj del amor y de la muerte*. Novela laureada con el premio «Narciso Noras» y original de Emilio Carrere. Con ella puede el lector formarse cabal ídel del mérito literario del autor. Su estilo es castizo y jugoso en la forma, y en el fondo vése la afición al misterio y a lo que comprime inquietante la vida del hombre: el tiempo, el amor y el más allá. Es una leyenda de amor, de hechicería y de conversión del rey Felipe IV.

*Los suaves milagros*. Obra en extremo poética, escrita por el popular autor Francisco Villalpessa. Ha sido laureada recientemente con el premio «Juana y Rosa Quintana».

*El momento crítico*, novela de costumbres aristocráticas, de Antonio de Hoyos y Vincent. Premio «Juana y Rosa Quintana». *El momento crítico* es, según la frase de Stendhal, «un sapelo pasado a lo largo de un camino»; pero un espejo en que sobre el cielo de los vicios y de las malas pasiones, apenas esbozadas, triunfan la moral y la virtud, sin sombra de gazonería y por la lógica de los acontecimientos.

*Quisicostillas*. Graciosas narraciones católicas escritas por el eminente cerdantista don Francisco Rodríguez Marín, digno heredero del inmortal Menéndez Pelayo en la Dirección de la Biblioteca Nacional. El nombre del autor es el mejor elogio de la obra.

**NOTA.**—La Administración de la Biblioteca Patria accederá a sustituir por otros tomos, aquellos que el suscriptor posea por haberlos adquirido anteriormente

**BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN**

(órtese y remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Bailén, 35, Madrid).  
D. \_\_\_\_\_ de profesión \_\_\_\_\_ domiciliado en \_\_\_\_\_ provincia de \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_ núm. \_\_\_\_\_ acepta la suscripción especial que ofrece la «Biblioteca Patria», con derecho a la formación de una Biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono de pesetas seis, precio de la suscripción a la «Biblioteca Patria». Firma, \_\_\_\_\_

**Fotografía**

**«Dinamarquesa»**  
Calle de Valois, número 22. PUERTO OROTAVA.

**Casa de primer orden**

Fotografías modernas y artísticas, sencillas y en grupos.  
**Especialidad fotografías de niños.**  
Ampliaciones artísticas y modernas, en todos los tamaños.  
Se retrata de 9 a 12 y de 1 a 5

**Dr. Delgado**

OCULISTA  
Marina núm. 19.—Habitación número 2.  
Horas de 9 a 11 y media y de una a tres.

**BULGARIA**

Sociedad de Seguros Marítimos. Constituida desde el año 1891  
En España trabaja: Seguros Marítimos, Transportes, Terrestres y Valores. Delegación General para España.

Alcalá, 40.—MADRID

Capital social	1.500.000'00 Francos.
Capital desembolsado	1.500.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1913.	22.508.517'73
Primas cobradas en 1913.	26.216.414'09

Acepta, a primas en competencia, seguros de mercancías en vapores y veleros, y efectúa seguros de cascos.  
Cubre los riesgos de guerra y los de arrastre o echazón. Liberalidad y prontitud en las liquidaciones de averías.

Agente.—Apoderado en Santa Cruz de Tenerife.

— FRANCISCO DE P. BERGILLOS —

Callao de Lima 7

Teléfono, núm. 301.

Agencias en todos los puertos de mar.

**Oficina de compra y venta de Plátanos**

Se COMPRAN plátanos al por mayor y se VENDEN al por mayor y menor en el almacén calle de la Caleta número 4, frente a la Aduana.  
(Se dan facilidades a las vendedoras ambulantes).

**Droguería de Manuel Ramirez Filpes**

Valentín Sanz núm. 2. (a).—Santa Cruz de Tenerife

Se acaban de recibir los siguientes artículos: Cerebrina Fournier simple y bronurada, Comprimidos de Vichy, Comprimidos de Globeol, Yodolose Galbraun, Solución de salicilato de sosa Clin, Vino Nourry, Elixir histogenol Maline, Carmine Lefranc grande y pequeña, Estafiline simple y yodurada, del Dr. Doyen, Arrehol Astier Neufaline, Ampollas de Cianuro de mercurio, Ampollas de hemoplaso lumiere, Ampollas de electargol, Ampollas de Electroseloniun, Píldoras saludables de Muñoz caja grande y pequeña, Gasterine Framont pequeña y grande.  
No equivocarse Valentín Sanz, núm. 2.—(Antes Norte).

**“LOS ALICANTINOS”**

Gran fábrica modelo de Hielo transparente, movida por electricidad.— Despacho permanente: Pilar, 61.—Teléfono número 499. Santa Cruz de Tenerife. Se compran y venden almendras secas en pepita.  
Expediciones al interior, e islas adyacentes. Cerveza “Pilsen” se despacha helada y también al detalle, en barrilitos de uno y de medio litro. Mantecquilla selecta, helada, en paquetes de 460 gramos.  
Servicio a domicilio; avisando por teléfono o al repartidor.

**F. PRATS**

**CORSETERÍA A MEDIDA**

Imeldo Seris, 41 (A) frente a la calle del Norte

Corsés desde 1'00 a 50 pesetas. Fajas desde 1'50 a 40 pesetas. Siempre últimos modelos de París, Londres y New York. Comodidad, higiene y elegancia absoluta. Composición de corsés y fajas usados. Entrega a domicilio, o envío franco de ports. Casa de moda. Perfecta confección. Modista corsetera barcelonesa. Hermosas telas para corsés, fajas, tirantes y corselets a medida.



Venta en todas las Farmacias y Droguerías

Depósito general para las Islas Canarias  
DROGUERIA DE GASPAR MELENDEZ  
TRIANA 70 y 72.—LAS PALMAS

**LA HIGIENICA**

AGUA VEJETAL DE ARROYO, premiado en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocida para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa, es inofensiva y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías a Depósito Central: Preciados 56, principal, Madrid.

Ojo con las imitaciones. Exijid la marca de fábrica y en el presinto de cierra de la Caja la firma Arroyo.

**A los buenos fumadores**

La fábrica de cigarrillos y cigarrillos «Victoria» de Luis Zamorano González, ha puesto ya a la venta sus magníficos cigarrillos.  
Esta casa regala por cada diez ca

jillas vacías un bono para las cocinas económicas o bien para depositar en las alcancías del Hospital de niños o una cajilla llena.

Pruebe Vd. los cigarrillos «Victoria» y se convencerá que son los mejores.

Fábrica Alfonso XIII, 54. Depósito Cruz Verde 21.

### Cooperativa Cívico Militar

Se necesita un empleado que ejerza el Cargo de Cajero. Los que lo pretendan deben dirigir sus solicitudes al Presidente de la Sociedad.

### Accesorias

Se alquilan dos bastantes espacios para depósito, en la calle del doctor Allart (antes Sol). Informarán: Ramba del General Gutiérrez núm. 21.

### Fermín Palma García

Médico

Cirugía general vías Urinarias y enfermedades de la Matriz, de 2 a 5. Inyecciones de Salvarsan (606) y Neosalvarsan. Gratis Martes y Viernes. Calle de Sabino Berthelot, antes Flores núm. 6.

Se alquila el hotelito con jardín en la calle de Alvarez de Lugo, número 26. Informarán calle de la Rosa número 25, 2.º

# LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA

## Establecimiento editorial de primer orden

### DOTADO DE BUENA Y PERFECCIONADISIMA MAQUINARIA

**Material MODERNO, nuevo y completo para la confección de TODA CLASE de trabajos tipográficos en negro y colores, asegurando a los que nos honren con su favor una confección é impresión esmeradísima.**  
Especialidad en tarjetas de visita, facturas, memorandums, circulares, cartas, sobres y demás artículos análogos. Edición de obras, revistas y periódicos.

Todo a precios económicos

Servicio especial para la rápida y esmerada impresión de esquelas para entierros y recordatorios de aniversarios en elegantes tarjetas. Carnets de baile, menús, partes de boda y de bautizos, ofrecimientos de casa; artículos religiosos, devocionarios, libros comerciales, programas, libros en blanco, folios de vales, alquiler de casas y recibos corrientes, libretas en blanco, &c.

## MATERIAL DE ENSEÑANZA

Novelas, suscripción a periódicos y revistas morales y católicas. Obras de fondo, literarias y científicas. Artículos de escritorio. Lacres, Prensas de copiar. Lápices de todas clases. Gran surtido de papel y sobres en estuche. Secantes. Cromos y estampas en colores y negro. Aleluyas. Tarjetas postales religiosas y con reproducciones de cuadros célebres. Papel ferropusiat positivo y negativo y demás artículos concernientes al ramo.

Corresponsales en casi todos los pueblos de la provincia

Despacho y talleres: SAN FRANCISCO, 7. Sta. Cruz de Tenerife



**CHOCOLATE DE LA TRAPA**  
FABRICADO POR Los Religiosos Capuchinos VULCO  
**TRAPENSES**  
DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BARRAS

PAQUETES DE PARTILLAS	PAQUETES
1.ª marca: Chocolate de la Trapa 400 gramos 14, 16 y 17	1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª
2.ª marca: Chocolate de familia... 450 " 14 y 16	1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª
3.ª marca: Chocolate económico... 350 " 16	1.ª

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 14 raciones. Docenas desde 50 paquetes.—Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta 1.ª estación más próxima. Se fabrica con canela, en vainilla y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

### Administración de Lotería núm. 3

Esta Administración ha sido trasladada a la Calle de San Francisco número 7.—(Imprenta Católica).

### Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros

	Pesetas
Capital suscrito	15.000.000'00
Capital desembolsado	8.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1915	37.253.101'12
Pagado a los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1915	70.538.361'69

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás operaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Para informe dirigirse al inspector Regional de la Compañía, Emilio Mandillo.—Alfonso XIII, 82.

Delegados:  
EN SANTA CRUZ DE TENERIFE  
Señores Viuda ó hijos de Juan La-Roche.

Llamamos la atención a nuestros suscriptores, sobre las ventajas que se les conceden en el anuncio de este diario inserto en sexta plana.

Suplicamos a los colaboradores espontáneos que nos honran con el envío de cuartillas, la mayor concisión posible, única manera de lograr su publicación.

Publiquense o no, no se devuelven los originales.

Libros de escuela, de primera enseñanza, se venden al precio de los catálogos que rigen en las casas editoras de la Península.  
— Librería Católica —

### Trabajo a domicilio

**7**

### DUROS SEMANALES

elaborando desde cualquier localidad sorprendente artículo NUNCA VISTO, adecuado para todos. Muestras e instrucciones gratis. Apartado 689, Madrid.

### "El consultor de los bordados"

Periódico quincenal

Dibujos prácticos y modernos para bordados, encajes y toda clase de labores femeniles.

Precio de suscripción

Edición de lujo.  
1 año o sean 24 cuadernos y 12 láminas al cromó 12 ptas.  
Edición económica.  
1 año o sean 24 cuadernos 7 ptas.  
Se admiten suscripciones a este periódico en la Librería y Tipografía Católica, San Francisco número 7.

### "ALBINGIA"

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS DE HAMBURGO Y DUSSELDORF

HAMBURGO	CAPITAL DESEMBOLSADO
CAPITAL SUSCRITO Ptas. 11.250.000	Ptas. 2.812.500

Esta Compañía asegura en muy ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios.  
Delegado General para España y Agente General en Canarias. CLAUDIO ROJAS  
Aprobado por la Comisaría General de Seguros el 4 de Mayo de 1914.

### FREMDENHHEIM

### "El Ciprés" Orotava

Einzig deutsches Haus auf Tenerife.—Wohnung und Beköstigung z. Z. 7-10Pesetas täglich. Bei längerem Aufenthalt Preismässigung.—Anerkannt gute Küche. Herrliche, ruhige, staubfreie Lage Bäder. Elektrisches Licht. Telefon.

Adolf Stiehle, Besitzer.

## GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN

Redacción y Administración: San Francisco, 7

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	TARIFA DE ANUNCIOS
Al mes . . . . . 1'50	En 1.ª plana, línea . . . . . 0'25
Trimestre . . . . . 4'50	2.ª id. id. . . . . 0'15
Año . . . . . 16'00	3.ª id. id. . . . . 0'10
Extranjero año . . . . . 24'00	4.ª 5.ª y 6.ª id. id. . . . . 0'05

Tarifa de anuncios especiales pídase en la Administración de este periódico. Grandes descuentos en los anuncios por meses.

Los suscriptores que estén al corriente en el pago de su suscripción, obtendrán un 20 por 100 de descuento sobre el precio de los anuncios, y además tienen derecho a la publicación gratuita de 5 inserciones de un anuncio de 5 líneas en la sección **Anuncios preferentes**.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario en primera plana hasta las 5 de la tarde; en las demás hasta las 5 de la madrugada, siendo para los suscriptores mitad de precio.

## CAFE RESTAURANT INTERNACIONAL

El dueño de este acreditado café situado en la Plaza de la Constitución, anuncia al público que a la salida del teatro se servirán cenas a la carta.

Hay gran surtido de fiambres de todas clases

### Academia de Alfonso XIII

Dirigida por D. Antonio Pina, Comandante de Caballería y D. Salvador Fernández Capitán de Infantería. Preparación para las carreras militares, marina, correos, telégrafos, aduana y comercio. Profesorado competente. Pídanse reglamento. Callao de Lima 27.

Novelas.—En la Librería Católica se ha recibido un extenso surtido en novelas y cuentos, a precios muy económicos.

Si quiere usted leer amplias crónicas de la guerra suscríbese a "Gaceta de Tenerife".

Rosarios desde 0'20 hasta 17'50 se venden en la Librería Católica.

Anunciar es vender. "Gaceta de Tenerife" tiene tarifas de anuncios muy económicas. Diríjase a la administración. Descuentos y facilidades a los suscriptores.

"El Debate" con las críticas de Armando Guerra. De venta en la Librería Católica.

Academia — Preparación para carreras militares y clases particulares dematemáticas, por el Capitán de Artillería D. José Gómez Romeu. Informarán Calle de Cayo Blanco Pabellones militares).

Para nuestros lectores de La Laguna GACETA DE TENERIFE se vende en la acreditada Droguería de Barreto, en calle de Herradores.

DISPONIBLE PARA LA

## Deutsch-Südamerikanische Telegraphengesellschaft, A.-G.

**cable alemán**

### Academia Politécnica de Santa Cruz de Tenerife

Alfonso XIII, 43

Estudios de Primera enseñanza, Bachillerato, Comercio, Náutica, Preparación militar, Carreras especiales, é Idiomas Francés, Inglés, Alemán y Italiano

### CUADRO DE PROFESORES

Sr. Altolaguirre Palma, D. Federico	Oficial de Infantería.
Bertrán de Lis Sánchez del Agila, D. Luis	Oficial de Infantería.
Cenfor y Llopis, D. Andrés	Farmacéutico militar.
Conde y Conde, D. Juan	Capellán Oatrense.
Fernández Oliva, D. Manuel	Oficial de Infantería.
Garay y Galiano, D. Luis	Teniente de navío é Ingeniero Hidrógrafo
Jareño Ruiz, D. Emilio	Oficial Radio telegrafista y Maestro su perior.
Martínez Ballesteros, D. Manuel	Oficial de Infantería.
Oliver Amorós, D. Miguel	Secretario intérprete del Cuerpo de Sanidad exterior y Perito Mercantil.
Ortega Nieto, D. Luis	Médico del Cuerpo de Sanidad exterior.
Pérez Sánchez Pinedo, D. Rafael	Del Cuerpo de Estadística y Profesor Mercantil.
Rizo González, D. Carlos	Oficial de telégrafos, Perito mecánico, electricista y delineante de Obras Públicas.
Rosa Real, D. Julio de la	Ingeniero Industrial é Inspector de buques.
Vallino Balaguer, D. Vicente	

NOTAS. La dirección de la Academia recaerá durante este curso en D. Julio de la Rosa Real.

Para informes y detalles, pídanse Reglamentos.

### "Mundial Música"

Publicación mensual

La más económica del mundo. Dieciséis páginas de selectísima música. Publica obras de los más célebres maestros españoles y extranjeros.

Interesa a profesionales, compositores, pianistas, profesores, directores, aficionados, escolares, señoras principiantes etc., etc. y en general a todos los amantes de la música.

Representante en esta Plaza, Librería y Tipografía Católica donde se admiten suscripciones.